

SANTA FE

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral de la 2 Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: BRUGEVIN ALEJANDRO RICARDO C/RINGA, RAUL EMILIO y Otros s/COBRO DE PESOS - RUBROS LABORALES" CUIJ 21-04787528-2, se hacen efectivos los apercibimientos oportunamente decretados y se declara rebelde al demandado Raúl Emilio Ringa, DNI 17.339.730. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dr. Romero Diego José Romero (Secretario). Santa Fe, Marzo de 2024.

S/C 517846 Abr. 16 Abr. 18

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Dr. Fabio M DELLA SIEGA, Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Familia N° 3, Secretaría de Vulnerabilidad N° 1 de Santa Fe, en autos caratulados: "SDNAF C/ ARDUVINO MELANIA IVANA Y OTROS S/ MEDIDA DE PROTECCIÓN EXCEPCIONAL (RESOLUCIÓN DEFINITIVA)" 21-10740384-9, se notifica por edicto al -Sr. FRANCO SIMON GOMEZ DNI N° 36.072.780, con domicilio actual desconocido-, de lo ordenado en autos: SANTA FE, 28 de febrero de 2023.- Con los autos "SDNAF C/ ARDUVINO MELANIA IVANA Y OTROS S/ MEDIDA DE PROTECCION EXCEPCIONAL (CONTROL DE LEGALIDAD)" (CUIJ N° 21-10728300-2) a la vista y proveyendo: Por cumplimentado el proveido de fecha 14.03.2022. Con tal inteligencia y lo resuelto en los autos conexos, téngase por interpuesta demanda de FORMAL NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA de la MEDIDA de PROTECCIÓN EXCEPCIONAL y SOLICITUD de CONTROL DE LEGALIDAD dictada por la Dirección Provincial de Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia de Santa Fe mediante Disposición Administrativa N° 000157 de fecha 02.10.2021 respecto de los niños Tatiana Magalí Arduvino, Alma Morena Gomez, Ian Luka Arduvino y Nehemías Nicolas Loseco. Habiéndose receptado y asignado la presente causa a través del sistema SISFE en los términos del Artículo 10 del Reglamento para el Inicio Electrónico de Demandas; y en atención a la extensión de la capacidad de memoria de dicho sistema informático, requiérase a la Secretaría de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia que acompañe la totalidad de las copias de las actuaciones administrativas -Art 63 de la ley 12.967- para lo cual deberá remitir las mismas vía electrónica -archivo adjunto formato PDF. Fecho, cítase y emplázase a Melani Ivana Arduvino, Nicolas Augusto Loseco -progenitor de Nehemías Niciolás Loseco- y Franco Simón Gómez -progenitor de Alma Morena Gómez- a comparecer a estar a derecho, expedirse sobre la medida definitiva propuesta por la autoridad de aplicación y ofrecer prueba en el término de diez días, bajo apercibimiento de resolver sin más en caso de falta de contestación. Agréguese la documental acompañada. Téngase presente la propuesta sugerida referente a la privación de responsabilidad parental y la tutela propuesta de los niños Tatiana Magalí Arduvino, Alma Morena Gomez Ian Luka Arduvino y Nehemías Nicolas Loseco. Hágase saber que todo acto impulsorio y procedimental estará a cargo del organismo administrativo compareciente, autorizándose a los profesionales intervinientes de la Secretaría de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia y/o a quien estos dispongan, a intervenir en su diligenciamiento. Notifiquen los integrantes de esta Secretaría. Notifíquese por

cédula (Art. 62, inc. 1 del CPCC).- Maria E Mazzarello (Secretaria) Fabio M Della Siega (Juez).-

S/C 42474 Abr. 16 Abr. 18

Por disposición del Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Familia N° 3, Primera Secretaria, sito en calle Tucumán N° 2846 de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "SDNAF C/ BRIZUELA EMILIO JORGE Y OTROS S/ CONTROL DE LEGALIDAD DE MEDIDAS EXCEPCIONALES Y URGENTES LEY 12.967 (RESOLUCIÓN DEFINITIVA)" 21-10757475-9, NOTIFICAR A LA SRA. MARÍA AYELEN ROMERO, DNI: 34.822.050, que en dichos autos se ha dictado la siguiente resolución: "SANTA FE, 01 de Septiembre de 2023.- Con los autos CUIJ 21-10726764-3 s/MEDIDA DE PROTECCIÓN EXCEPCIONAL (CONTROL DE LEGALIDAD) a la vista y proveyendo: Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado. Téngase por interpuesta demanda de FORMAL NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA de la MEDIDA de PROTECCIÓN EXCEPCIONAL y SOLICITUD de CONTROL DE LEGALIDAD dictada por la Dirección Provincial de Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia de Santa Fe mediante Disposición Administrativa N° 000085 de fecha 27 de Julio de 2023 respecto de la niña Solange Jazmin Brizuela. Habiéndose receptado y asignado la presente causa a través del sistema SISFE en los términos del Artículo 10 del Reglamento para el Inicio Electrónico de Demandas; y en atención a la extensión de la capacidad de memoria de dicho sistema informático, requiérase a la Secretaria de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia que acompañe la totalidad de las copias de las actuaciones administrativas -Art 63 de la ley 12.967- para lo cual deberá remitir las mismas via electrónica -archivo adjunto formato PDF. Fecho, cítase y emplázase a María Ayelen Romero y Jorge Brizuela -detenido- a comparecer a estar a derecho, expedirse sobre la medida definitiva propuesta por la autoridad de aplicación y ofrecer prueba en el término de diez días, bajo apercibimiento de resolver sin más en caso de falta de contestación.- Téngase presente la propuesta sugerida referente a la privación de responsabilidad parental de la niña Solange Jazmin Brizuela y la tutela a favor de su abuela en línea patera Sra. Claudia Guadalupe Vargas. Hágase saber que todo acto impulsorio y procedimental estará a cargo del organismo administrativo compareciente, autorizándose a los profesionales intervinientes de la Secretaría de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia y/o a quien estos dispongan, a intervenir en su diligenciamiento. Hágase saber que ha sido designado Juez de Trámite Fernando A. Gastiazoro (art. 543 del CPCC). Notifiquen los integrantes de esta Secretaría. Notifíquese por cédula (Art. 62, inc. 1 del CPCC).- Fdo. DR. FERNANDO A. GASTIAZORO (JUEZ) - DRA. MARÍA E. MAZZARELLO (SECRETARIA) . Santa Fe, de febrero de 2024.

S/C 42473 Abr. 16 Abr. 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 11va Nominación de la Ciudad de Santa Fe, Dra. Ana Rosa Alvarez en los autos caratulados "VEGLIA MARIA JOSE s/ SUMARIA INFORMACIÓN, CUIJ 21- 02044803-9, se informa que la Sra. María José VEGLIA, Argentina,

nacida el 18 de febrero de 1993 en la localidad de Santa Fe de esta provincia del mismo nombre, titular del D.N.I. 36.265.616, con apellido materno Kessel, hija de Ricardo José Veglia y Marta Beatriz Kessel, casada, con CUIT 27-36265616-3, domiciliada en Antonia Godoy 7632 de Santa Fe, inició trámites a los fines de solicitar el Registro Notarial pertinente y la inscripción en la matrícula profesional del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, Primera Circunscripción. El decreto que así lo ordena en sus partes pertinentes dice "Santa Fe, 23 de febrero de 2024. (...) Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial (...)". Fdo.: Ana Rosa Álvarez (Juez). Sandra S. Romero (Secretaria).

\$ 50 517821 Abr. 16

Autos: "AGUIRRE, MARIEL VANESA S/Quiebra" (CUIJ n° 21-02019445-3), de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Sindicatura: pesos quinientos noventa y cuatro mil cuatrocientos dos con veintisiete centavos (\$594.402,27) (más 10% aportes); Honorarios abogados del fallido: pesos doscientos cincuenta y cuatro mil setecientos trece con ochenta y cinco centavos (\$254.713,85) (más 13% de aportes). Santa Fe, 27 de Marzo de 2024. María Romina Botto, Secretaria.

S/C 517843 Abr. 16 Abr. 17

Autos: "LUDUEÑA, JUAN ANGEL s/Quiebra" (CUIJ N° 21-02032358-9) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la Ley 24.522, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: Honorarios Sindicatura: pesos un millón treinta y cinco mil quinientos diecisiete con ochenta y seis centavos (\$1.035.517,86) (más 10% aportes); Honorarios abogado del fallido: pesos cuatrocientos cuarenta y tres mil setecientos noventa y tres con treinta y ocho centavos (\$443.793,38) (más 13 % de aportes). Santa Fe. Dra. Sandra S. Romero, Secretaria.

S/C 517842 Abr. 16 Abr. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados: LEIVA, MARIA ROSA s/SOLICITUD PROPIA QUIEBRA, CUIJ 21-02029383-4 El Señor Juez a cargo a resuelto lo siguiente: SANTA FE, 26 de Marzo de 2024. Por presentado informe final y proyecto de distribución. Pónganse de manifiesto por el

término de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.- Firmado. Dr. María Romina Kilgelmann, Juez a/c; Dra. María Alfonsina Pacor Alonso Secretaria.-

S/C 517832 Abr. 16 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de ira. Instancia de Distrito en (o Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos: AVILA, MARÍA BELÉN s/Quiebra, CUIJ 21-02044506-5, ha sido designado Síndico a la C.P.N. María Inés Margherit, con domicilio en calle Grand Bourg 4270 de esta ciudad. La síndico atiende de lunes a viernes en el horario de 14 a 20 hs. A todos los efectos que corresponda denuncia como correo electrónico a ines.margherit@gmail.com, donde los interesados podrán dirigirse para hacer las consultas necesarias para el proceso de verificación de créditos. Dr. Pablo Cristian Silvestrini, Secretario.

S/C 517529 Abr. 16 Abr. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: PUJATO SERGIO RAMÓN s/Quiebra" CUIJ N° 21-02026147-9, se hace saber a los Sres. Acreedores que se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución presentado por la sindicatura conforme lo previsto por el art. 218 de la Ley 24522. El mismo será aprobado si no es objeto de observaciones dentro de los 10 días a contar desde la última publicación de este edicto. Asimismo se pone en conocimiento que V.S. ha regulado honorarios al C.P.N. Qüesta Rivas Esteban, y al Dr. Martín Degrave según resolución de fecha 15 de Marzo de 2024.... FIRMADO: Dra. Ana Rosa Alvarez (Jueza) y Dra. Viviana Naveda Marcó (Secretaria).

S/C 517827 Abr. 16 Abr. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 8va. Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos: "SQUAGLIA, BERNARDO S/AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO" CUIJ N° 21-02043350-4, hace saber que se ha proveído el decreto que a continuación se transcribe: "SANTA FE, 14 de Noviembre del 2023... Por entablada la presente gestión de declaración de AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO respecto a Bernardo Squaglia, a quien se cita a comparecer en el plazo de ley. A tal fin, publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el Diario EL Litoral de esta ciudad. Se de intervención a los Ministerios Públicos. Córrese vista al Ministerio Pupilar". Fdo.: Iván Di Chiazza, Juez; María José Lusardi (Prosecretaria). Santa Fe, 2 de Febrero de 2024.

\$ 100 517829 Abr. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Número Dos (2), Primera (ira.)

Secretaría de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe en los autos caratulados: "BERTONA, NILDA AZUCENA y OTROS c/ FRANCISCO BOBBIO S.R.L. y OTROS s/JUICIOS SUMARIOS" CUIJ N.º 21-15794313-5 que tramitan ante dicho Juzgado de la ciudad de Santa Fe se cita, llama y emplaza a estar a derecho a FRANCISCO BOBBIO S.R.L y/o a sus sucesores y/o a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble sito en Pasaje Pizzorno n° 8162 de la ciudad de Santa Fe; por el término de cinco (5) días desde la última publicación bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se publica a sus efectos legales. Firmado: Dr. Javier F. Deud, Juez a/c y Dra. Gabriel N. Suárez, Secretaria. Para mejor proveer se transcriben los decretos conforme lo ordenado por el Juzgado en decreto de fecha 04/03/2024. "SANTA FE, 04 de Marzo de 2024. Cítese y emplácese por edictos a Francisco Bobbio S.R.L. y/o a sus sucesores y/o a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble sito en Pasaje Pizzorno N° 8162 de la ciudad de Santa Fe, los que se publicarán por 3 días, por el término de 5 días desde la última publicación bajo apercibimiento de rebeldía. Transcribáse el presente conjuntamente con el decreto de fecha 16/12/21 -fs. 54-. Notifíquese." Firmado: Dr. Javier F. Deud, Juez a/c y Dra. Gabriel N. Suárez, Secretaria. OTRO DECRETO: "SANTA FE, 16 de Diciembre de 2021. Proveyendo escrito cargo nro. 9502 (fs. 51): Agréguese. Proveyendo escrito introductorio cargo N° 9036 (fs. 10) : Por presentados, domiciliados y en el carácter que invocan, acuérdateles la intervención legal correspondiente. Por iniciada demanda de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA contra Francisco Bobbio S.R.L. y/o quien resulte propietario o se considere con derechos sobre el inmueble sito en Pasaje Pizzorno N° 8182 de esta ciudad. Imprímase a la presente el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a la Provincia de Santa Fe y a la Municipalidad de Santa Fe, para que dentro del término de ley comparezcan a tomar la intervención que estimen corresponder en estos autos. Previa constitución de fianza en autos, con justificación de solvencia, procédase a inscribir la anotación de litis sobre el inmueble que se pretende usucapir, oficiándose al Registro General. Resérvese la documental acompañada en Secretaría bajo el número 130/21. Notifíquese. "Firmado: Dr. Héctor S.A. Canteros, Juez a/c y Dra. Cecilia Filomena, Secretaria. Santa Fe, 7 de Marzo de 2024. Dra. Adriana Lorena Dávalos, Prosecretaria.

§ 100 517687 Abr. 16 Abr. 18

Por estar así ordenado en los autos caratulados: BOERO, GERMAN ALFREDO c/DEL BLANCO, ARSENIO ERNESTO y Otros s/Escrituración (CUIJ 21-02025399-9) tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Santa Fe se dispuso lo siguiente:" Santa Fe, 28 de Noviembre de 2023. AUTOS Y VISTOS..., RESULTA... CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, condenar a la demandada para que en el término de 30 días hábiles judiciales de ser notificada la presente proceda a escriturar el inmueble objeto de autos, bajo apercibimientos de ser otorgada judicialmente y a su cargo. 2) Imponer las costas en la forma establecida en los considerandos que anteceden. 3) Diferir la regulación de honorarios para su oportunidad. Insértese el original en el protocolo, agréguese copia a las presentes, hágase saber y, oportunamente archívese". Fdo. Dra. María Romina Kilgelmann (Juez) - Dra. Ma Ester Noé de Ferro (Secretaria). Santa Fe, 26 de Marzo de 2024.

§ 33 517708 Abr. 16 Abr. 18

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 11 va Nominación de la Ciudad de Santa Fe, Dra. Ana Rosa Alvarez en los autos caratulados TEGUA MARIA JOSE s/Sumaria Información; CUIJ 21-02044803-9, se informa que la Sra. María José VEGLIA, Argentina,

nacida el 18 de febrero de 1993 en la localidad de Santa Fe de esta provincia del mismo nombre, titular del D.N.I. 36.265.616, con apellido materno Kessel, hija de Ricardo José Veglia y Marta Beatriz Kessel, casada, con CUIT 27-36265616-3, domiciliada en Antonia Godoy 7632 de Santa Fe, inició trámites a los fines de solicitar el Registro Notarial pertinente y la inscripción en la matrícula profesional del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, Primera Circunscripción. El decreto que así lo ordena en sus partes pertinentes dice Santa Fe, 23 de febrero de 2024. (...) Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial (...). Fdo.: Ana Rosa Alvarez (Juez). Sandra S. Romero (Secretaria).

§ 50 517821 Abr. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto publicar el presente a fin de poner de manifiesto que en dicho juzgado tramitan los autos caratulados: FERRERO, AGUSTINA s/Otras Diligencias; C.U.I.J. N° 21-02044785-8, y que la Srita. AGUSTINA FERRERO, argentina, Documento Nacional de Identidad N° 39.687.703, domiciliada en calle España N° 672 de la Ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe hija del Sr. Ferrero, Marcos Javier; y de la Sra. Querini, Claudia Alejandra Maria, se encuentra tramitando los mismos a fin de solicitar el Registro Notarial pertinente y la inscripción en la matrícula profesional de la Primera Circunscripción del Colegio de Escribanos de la ciudad de Santa Fe. Fdo: DRA. MERCEDES DELLAMONICA. Secretaria.

§ 50 517533 Abr. 16 Abr. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Primera Nominación, Primera Secretaría de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: AGUDO, MARIA PTA Y OTROS c/CASAÑAS MIGUEL ANGEL Y OTROS s/Prescripcion Adquisitiva; (21-02044184-1), se ha dictado el siguiente proveído: "SANTA FE, 08 de Febrero de 2024. Por presentados, domiciliados y en el carácter invocado, en mérito al poder acompañado, acuérdeseles la participación que por derecho corresponda. Por promovida la presente acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO, la que tramitará por la vía sumaria contra MIGUEL ANGEL CASANAS, a quien se cita y emplaza para que dentro del término de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, contra NELLYRUTH CASAÑAS DE PUCCINELLI, RICARDO SALVADOR CASANAS, DAMACIO PEREYRA y NORA DEL ROSARIO MONTERO DE PEREYRA, a quienes se cita y emplaza para que dentro del término de 3 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Cítese y emplácese por edictos, los que se publicarán por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble a usucapir bajo apercibimientos de ley. Notifíquese la promoción de la presente acción a la Provincia y a la Municipalidad de Santa Fe para que, en el plazo de diez días, manifiesten -en lo términos del art. 24 Ley 14.159- si existe interés fiscal comprometido, y en su caso, las razones del mismo. Ello, bajo apercibimientos de continuar el proceso sin su intervención. Anótese el bien como litigioso. A sus fines, ofíciase el Registro General, autorizando al peticionante al diligenciamiento (art. 1905 últ. párr. CCyN) Previo a todo, acompañe nueva digitalización del plano de mensura, a los fines de su correcta visualización. Hágase saber que las presentes actuaciones se desarrollarán en el marco del Plan Piloto de Oralidad en los Procesos Civiles, impulsado por la Corte Suprema de la Provincia de Santa Fe, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, por lo que el presente tramitará conforme al protocolo de actuación recomendado por Acuerdo Ordinario - Acta48/2017 de fecha 5 de diciembre de 2017 de la Excma. Suprema Corte de la Provincia de Santa Fe y lo

dispuesto por los Acuerdos Ordinarios - Acta 812018 del 13 de marzo de 2018, 10/2018 del 27 de marzo de 2018 y 15/2018 del 8 de mayo de 2018 de la Excm. Corte Suprema de la Provincia de Santa Fe. Por tanto, se hace saber que las audiencias sólo se suspenden por caso fortuito o fuerza mayor y la comparecencia a las audiencias será valorada en orden al art. 4 de la ley 12851. Notifiquen los empleados CHIAFFREDO, CHENA, LASZUK, MARTINEZ, A COSTA y/o MAROZZI. Notifíquese. FIRMADO: Dr. Deud (Juez); Dra. Laszuk (Pro secretaria). Santa de Febrero de 2024. Dra. Laszuk (Prosecretaria). 25 de marzo de 2024. Silvina Ines Diaz, secretaria.

\$ 150 517537 Abr. 16 Abr. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Inst. del Circ Judicial Nº 34 de la ciudad de Villa Ocampo, provincia de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: CORNIALI NELIDA YOLANDA Y OTROS c/SUCESORES DE CORGNIALI ARMANDO Y OTROS s/Juicio De División De Condominio CUIJ 21-23324337-7, ha recaído el siguiente decreto: Villa Ocampo, 08 de noviembre de 2023. Atento lo manifestado y constancias de autos, como lo solicita, cítese y emplácese a los herederos del codemandado Olivio Corgniali, a comparecer a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley, por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y Hall del Juzgado (art. 73 CPCyC), bajo apercibimientos de rebeldía. Notifíquese. Fdo. Dr. Miguel E Juárez, Juez Dra Monica M Alegre Secretaria Subrogante. Villa Ocampo, 19 FEB, 2024. Dra. Luisina Zarza, secretaria.

\$ 200 517585 Abr. 16 Abr. 18

Por disposición de la Jueza de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de San Javier, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CERRI JUANA RUFINA (DNI 5.930.259) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días: Autos caratulados: CERRI JUANA RUFINA s/Declaratoria De Herederos; CULI Nº 21-26171126-6. Fdo. Dr. Diego Escudero, Secretario. San javier 21/3/2024.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición del Juez de Primera instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 20 de San Javier, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: ISNARDO DOLORES Y OTROS s/Sucesiones-Insc.Tardiassumarias-Volunt. 21-26170229-8 Año 2022 se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ISNARDO DOLORES, DNI 1.783.605 y de BARRIOS AMELIA, DNI 6.464.477, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. A sus efectos se publica en el Boletín Oficial y tablilla del tribunal conforme ley 11.287. San Javier, 9 de Abril de 2024. Firma: Dr. Diego Escudero, secretario.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 20 de San Javier, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: MIGNO ANTONIA RAMONA s/Sucesiones-Insc.Tardiassumarias-Volunt. 21-26170998-5 Año 2023 se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MIGNO ANTONIA RAMONA, DNI 175.492.912, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. A sus efectos se publica en el Boletín Oficial y tablilla del tribunal conforme ley 11.287. San Javier, 9 de Abril de 2024. Firma: Dr. Diego Escudero.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 18 de la ciudad de San Justo, Dra. LAURA MARIA ALESSIO, en los autos caratulados: LENARDUZZI, ELSA LIDIA s/Sucesorio; (Expte. C.U.I.J. N° 21-26190766-3) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELSA LIDIA LENARDUZZI, D.N.I. N° 13.112.181, y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall del Juzgado por el término de ley. San Justo, 3 de abril de 2.024. Cintia d. Lo Presti, prosecretaria.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 18 de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe, en autos OROÑO, ROBERTO ANTONIO s/Sucesorio; (CUIJ 21-26190788-4), se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante, don Roberto Antonio OROÑO, D.N.I. 6.083.324, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. San Justo, 26 de marzo de 2024.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición de la Sra. Jueza del JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL, N° 18 de SAN JUSTO -1º CIRC. de Santa Fe-, en los autos caratulados: LENARDUZZI, MARIA GUADALUPE s/SUCESORIO; CUIJ N° 21-26190669-1 Año 2023, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Doña María Guadalupe LENARDUZZI, DNI 20.321.047, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall del Juzgado. San Justo, de. Fdo. Dra. Susana C. CARLETTI, Secretaria. Abril de 2024.

\$ 45 Abr. 16

Por estar así dispuesto en los autos: PEREZ ALCIDES SALVADOR s/Sucesorio; Expte. CUIJ N° 21-26190908-9, tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Justo, Provincia de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante PEREZ ALCIDES SALVADOR D.N.I. N° 10.063.184, con domicilio en Pedro Gómez Cello, provincia de Santa Fe, para que en el término de ley comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. SUSANA CAROLINA CARLETTI. San Justo 11 de abril de 2024.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición de la Sra. Jueza del JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL, N° 18 de SAN JUSTO - 1° Circ. de Santa Fe-, en los autos caratulados: MARTINEZ JORGE DANIEL s/Sucesorio; CUIJ 21-6190884-8 Año 2023, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Don MARTINEZ, JORGE DANIEL, DNI M8.508.650, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall del Juzgado. San Justo, 3 de abril de 2024. Fdo.: Dra. Susana C. CARLETTI- Secretaria.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: DE LOS SANTOS, MIRTA MABEL ANTONIA Y OTROS s/Declaratoria De Herederos; CUIJ 21-02040111-4, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Señora MIRTA MABEL ANTONIA DE LOS SANTOS, documento nacional de Identidad número F 3.704.043, y del Señor ROGELIO CAPOSIANCO, documento nacional de identidad número M6.230.716 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Firmado Dr. Carlos Marcolin, Juez.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la OCTAVA Nominación, ciudad de

Santa Fe, en autos HEINZEN PATRICIA EMA s/Sucesorio (O.P.S.) —Expte. CUIJ 21-02044877-3, Año 2024” se cita, llama y emplaza, a todos los herederos,

acreedores y legatarios de PATRICIA EMA HEINZEN, DNI. 14992.8871, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos

de ley. Lo que se publica a efectos legales en el BOLETIN OFICIAL de esta ciudad de Santa Fe, a los días del mes de 2024.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: ROMITO, JOSE LUIS Y OTROS s/Declaratoria De Herederos; CUIJ N° 21-02044555-3, año 2024, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr. ROMITO, JOSE LUIS, DNI N° M 6.264.441, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dr. ABAD - Juez. Santa Fe, de marzo de 2024.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SANTA FE (Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de SANTA FE), en autos caratulados FUSCO, SUSANA BEATRIZ s/Sucesorio; (Expte. 21-02040956-5), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la señora SUSANA BEATRIZ FUSCO, DNI 10.715.349, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmado: Dr. José Ignacio LIZASOAIN, Juez a/c. Santa Fe, de Abril de 2024.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: BUSTOS, ANA MARIA Y OTROS s/Declaratoria De Herederos; CUIJ N° 21-02041048-2, año 2023, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr. FUSSONI, ATILIO ADOLFO, DNI N° M6.234.578, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dr. LIZASOAIN - Juez. Santa Fe, de marzo de 2024.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: BUSTOS, ANA MARIA Y OTROS s/Declaratoria De Herederos; CUIJ N° 21-02041048-2, año 2023, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. BUSTOS, ANA MARIA, DNI N° 4.571.458, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos

legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dr. LIZASOAIN - Juez. Santa Fe, de marzo de 2024.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Juzgado de Primera Instancia de Distrito Uno en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: PORTE FRANCO DANIEL s/Declaratoria De Herederos; CUIJ 21-02045000-9 año 2024, se cita, llama y emplaza a todos los herederos acreedores y legatarios de FRANCO DANIEL PORTE, DNI 41.160.141, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Fdo.: Dr. José Ignacio Lizasoain Juez Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación) de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados QUINTEROS, Daniel Oscar s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ 21-02044814-5), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de DANIEL OSCAR QUINTEROS, D.N.I. N° 17.007.170, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dra. María Romina Kilgelmann (Jueza). SANTA FE, de Marzo de 2024.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición de la oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe) en autos caratulados RODRIGUEZ, SANTIAGO ISMAEL s/Sucesorio; (CUIJ 21-02041238-8), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Santiago Ismael RODRIGUEZ, DNI M 7.874.801, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos legales. Fdo. Dr. Marcolín (Juez); Dra. Sánchez, (Prosecretaria). Santa Fe, de Marzo de 2024.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe) en autos caratulados MARCHISIO, LUIS

ALBERTO s/Sucesorio; (CUIJ 21-02042308-8), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Luis Alberto MARCHISIO, DNI M 10.639.146, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos legales. Fdo. Dr. Marcolín (Juez a/c); Dra. Perotti (Prosecretaria). Santa Fe, de Marzo de 2024.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: LEVRINO, ARGEL EMILIO CARMELO s/Sucesorio; CUIJ 21-02043552-3, que tramitan por ante la Oficina de Procesos Sucesorios, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANGEL EMILIO CARMELO LEVRINO (D.N.I. N° 6.247.378), para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Santa Fe, de de 2024. Dra. ANA ROSA ALVAREZ, Jueza.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: CORREA, TERESA RAMONA s/Declaratoria De Herederos; (opsv.) (CUIJ N° 21-02041336-8), se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de CORREA, TERESA RAMONA, DNI. 3.166.799, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. DR. DIEGO RAÚL ALDAO (Juez).

\$ 45 Abr. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: HINOJOSA, MARCOS EDUARDO s/Declaratoria De Herederos, (OPS); (CUIJ N° 21-02017273-5), se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de HINOJOSA, MARCOS EDUARDO, DNI M 6.235.109, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. DRA. MARIA ESTHER MAZZARELLO (Secretaria); DR. GABRIEL ABAD (Juez).

\$ 45 Abr. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, Primera Circunscripción Judicial de la Ciudad de Santa Fe, (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación), en autos caratulados: MARIESCA MARIA ROSA s/Declaratoria De Herederos; CUIJ 21-02045421-8, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. MARESCA MARIA ROSA, DNI 4.967.672, fallecida en la localidad de San Jerónimo Norte, Provincia de Santa fe, el día 29/03/2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de la ley. Publíquese los edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y el hall de tribunales. Dr. Gabriel Abad. Juez.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez del juzgado de 1ra. Inst. Civil y Comercial 6ª Nom. SEC.UNICA, en autos: CHARPIN VICENTE LUIS s/Sucesorio (RECONSTRUCCION); (Expte. Nº 21-00934541-5), se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del causante Sr. CHARPIN, VICENTE LUIS, DNI Nº 2.332.063, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. Dr. Gabriel Abad- juez.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición de la oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado Civil Y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Santa Fe) en los autos caratulados: CAGLIA MAURICIO FRANCISCO s/Sucesorio; CUIJ 21-02044723-8, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores, y Legatarios de CAGLIA MAURICIO FRANCISCO DNI 10.523.784, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término Y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dr. José Ignacio Lizasoain juez a cargo.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación) en autos caratulados: Eberhardt, Mario Alberto y su acumulado Eberhardt Mario Alberto s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-020436663-5) s/Declaratoria de herederos Expte. CUIJ 21-00996058-6 cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de MARIO ALBERTO EBERHARDT, D.N.I. Nº 16.462.177, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Mariana Nelli (Secretaria).15 de marzo de 2024.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición de la oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado Civil y Comercial de la Décima

Nominación de la ciudad de Santa Fe) en los autos caratulados: GONZALEZ ELIDA NATIVIDAD s/Declaratoria De Herederos CUIJ N° 21-02045230-4, 1-02043467-5, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores, y legatarios de González Elida Natividad LC N° 2.400.661, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, Firmado: DRA. MARIA ROMINA KILGELMANN. Juez.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe) en los autos caratulados "GARCIA CABRERA, Gabina s/ Sucesión" (Expíe CUIJ n° 21-02035571-6) se cita, se llama y emplaza a los todos los herederos, acreedores y legatarios de la causante llamada GAVINA y/o GABINA GARCIA y/o GARCIA CABRERA (DNI n°94.037 605) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del plazo y bajo los apercibimientos de ley Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall del Edificio de Tribunales Santa Fe, a días de marzo del año dos mil veinticuatro. (Fdo.) Dr. DIEGO RAÚL ALDAO, Juez.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, Primera Circunscripción Judicial de la Ciudad de Santa Fe, (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación), en autos caratulados "ACUÑA CARLOS ALBERTO s/ Declaratoria De Herederos" CUIJ. 21-02045496-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. ACUÑA CARLOS ALBERTO, DNI 25.063.231, fallecido en la Ciudad de Gálvez, Provincia de Santa fe, el día 12/11/2023, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de la ley. Publíquese los edictos por el termino de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de tribunales. Dra. María Romina Kilgelmann. Jueza a Cargo.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe), en los autos caratulados: "AVALLE, NESTOR UDINO s/Sucesorio"- CUIJ 21-020453882, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de NESTOR UDINO AVALLE, L.E.3.171.270, fallecido el 27/01/2013, con último domicilio en zona rural de San Genaro, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmado: Dr. GABRIEL ABAD (Juez). SANTA FE, de 2024.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, con intervención Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: "VIRASORO RC MIGUEL s/ Sucesorio (CUIJ 21-02045477-3), se cita, llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de ROBERTO VIRASORO, DNI 6.259.725 , para que comparezcan a hacer valer sus dentro del término y bajo apercibimientos legales Dra. Kilgelmann, Santa Fe, de abril de 2024.

\$ 45 Abr. 16

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "SANCHEZ, Raúl Alberto s/ Declaratoria de Herederos (Expte. N° 21-02044130-2 ', que se tramitan ante la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS con intervención del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, por el Sr. Defensor General Zonal Nro. Dos, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. RAUL ALBERTO SANCHEZ, DNI nº M 8.322.611 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial de la Pcia. de Santa Fe y lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia a sus efectos. Firmado: Dra. Ana Rosa Alvarez - Jueza, Santa Fe, de abril de 2024.NO REPONE: Gestión de Defensoría General Zonal N° Dos- (Art. 138 - Inc. 10 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Pcia. de Santa Fe - Ley nº 10.160).

S/C Abr. 16

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS (JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO CIVIL Y COMERCIAL DE LA QUINTA NOMINACION DE SANTA FE) en los autos caratulados: "SPIOUSSÁS HUGO s/ Declaratoria De Herederos" (CUIJ 21-02043461-6), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y Legatarios de HUGO SPIOUSSÁS, DNI N° 5.809.710, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. A sus efectos publíquense edictos en el Boletín Oficial y exhibiéndose en el hall de Tribunales de esta ciudad. FDO: DR. DIEGO ALDAO -JUEZ. SANTA FE DE MARZO DE 2024.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez A/C de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, se hace saber que en autos caratulados "CEJAS JORGE DANIEL Y OTROS C/ VISMARA JUAN LUIS Y OTROS S/ Prescripcion Adquisitiva" CUIJ 21-26213547-8 se cita y emplaza a estar a derecho como demandados a los Sres Reynaldo Antonio, Juan Luis y Maria Luisa Vismara y María Ester Pereyra y/o sus herederos. En auto que lo resuelve dice: TOSTADO, 22 de setiembre 2023.-Téngase presente lo manifestado y por denunciados los domicilios de de los demandados enunciados. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho. A los fines de la notificación publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y espacio destinado a tal fin. Previo a todo trámite ofíciase al Registro de Procesos Universales a los fines de que informe si existen procesos sucesorios en trámite y en su

caso si existe en los mismos dictada declaratoria de herederos. Notifíquese. Juez A/C: Dr. Jorge da Silva Catela - Secretaria: Dra. Marcela Barrera.

§ 462 517519 Abr. 16 Abr. 18

EL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO Nº 17 EN LO CIVIL, COMERCIAL y LABORAL DE LA PRIMERA NOMINACION DE LA CIUDAD DE VILLA OCAMPO, PROVINCIA DE SANTA FE, EN AUTOS CARATULADOS: "LOPEZ, ANTONIO ROLANDO S/ SUCESORIO" CUIJ Nº 21-26325689-9 llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANTONIO ROLANDO LOPEZ, DNI Nº 6.328.732, para que dentro del término de ley comparezcan a hacerlos valer. VILLA OCAMPO, 16 de Abril de 2024 § 45 Abr. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe - Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe - en los autos caratulados "CENTURIÓN, MARÍA ÉLIDA Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02044823-4), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de MARÍA ÉLIDA CENTURIÓN, DNI F6.289.804, y de OVIDIO RUBÉN LUCERO, DNI M.6.342.886 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Santa Fe, de abril de 2024.

§ 45 Abr. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de la ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados: "PAGLIA, JOSÉ ENRIQUE s/ SUCESORIO" (CUIJ Nº: 21-02045552-4 - Año 2.024), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don JOSÉ ENRIQUE PAGLIA, DNI Nº 10.316.500, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. El que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo: Dra. Romina KILGELMANN (Jueza a/c). Santa Fe, de abril de 2024.

§ 45 Abr. 16

Por disposición de la OFICINA de PROCESOS SUCESORIOS - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación), en autos: "DOLDÁN, Susana María Natividad s/sucesorio" (Expte. C.U.I.J. Nº 21-02045491-9; año 2024), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de los causantes Doña SUSANA MARIA NATIVIDAD DOLDÁN D.N.I. N.º F4.487.557, argentina, viuda, fallecida en la Ciudad de Reconquista el pasado 14 de Enero de 2024, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Publicaciones en el Boletín Oficial y el Hall de Tribunales. Fdo.: Dra. Gisela Gatti, Secretaria.

§ 45 Abr. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación) en autos caratulados "ZAMPALONI, NORBERTO RUBÉN y OTROS S. SUCESORIOS" CUIJ 21-02044717-3 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NORBERTO RUBÉN ZAMPALONI, DNI 8.589.003, CUIL 20-8589003-5 y ELENA VICTORIA SÁNCHEZ, DNI F 5.816.306, CUIL 27-05816306-1, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y se exhibe en el Hall del Palacio de Tribunales. Santa Fe, de abril de 2024. Dra. Gisela Gatti..Secretaria.

§ 45 Abr. 16

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación) de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con algún derecho por el fallecimiento del Sr. BRAMBILLA, Eugenio Victor, D.N.I. N° 13.163.199, para que dentro del término de 30 días y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "BRAMBILLA, EUGENIO VICTOR S/ SUCESORIO" CUIJ Nro. 21-02642254-5. Publíquense los edictos por el término de ley en el Boletín Oficial.- Firmado Dra. María Romina Kilgelmann — Jueza.

§ 45 Abr. 16

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS Juzgado de 1era Instancia de Distrito Civil y Comercial de la PRIMERA Nominación de la Ciudad de Santa Fe, Pcia de Santa Fe, en los autos caratulados " MONZON, NELIDA Y OTROS S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-02042807-1 se cita , se llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de la causante Doña NELIDA MONZON DNI N° F.6.472.442 y Don SIXTO ALARCON DNI N° 10.524.804. Para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. GISELA GATTI. Secretaria.-

§ 45 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Inst. Civil y Comercial 6ta. Nom. SEC.UNICA, en autos "CHARPIN VICENTE LUIS S/ SUCESORIO (RECONSTRUCCION)" (Expte. N° 21-00934541-5), se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del causante sr. CHARPIN, VICENTE LUIS, D.N.I.: N° 2.332.063 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. FDO:

Dr. Gabriel Abad-Juez.

§ 45 Abr. 16

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe) en los autos caratulados "CAMPOS, MANUELA Y OTROS S/ SUCESORIO" (cuij 21-02041848-3) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores del Sr. Francisco Cecilio Guaimas, LE 3.870.790, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimiento de ley. A tales efectos publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y exhibiéndose los mismos en el hall de Planta Baja de Tribunales de esta ciudad. FDO: DR. JOSÉ IGNACIO LIZASOAIN, Juez.-

§ 45 Abr. 16

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe) en los autos caratulados "CAMPOS, MANUELA Y OTROS S/ SUCESORIO" (cuij 21-02041848-3) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores de la Sra. Manuela Campos, LC 6.085.133, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimiento de ley. A tales efectos publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y exhibiéndose los mismos en el hall de Planta Baja de Tribunales de esta ciudad. FDO: DR. JOSÉ IGNACIO LIZASOAIN, Juez.-

§ 45 Abr. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la TERCERA Nominación) en autos caratulados CUIJ N° 21-02044656-8 "SAAVEDRA, JULIO IGNACIO Y OTROS S/ SUCESORIO" , se cita, llama y emplaza a los herederos , legatarios y acreedores de la Sra. DELLAMEA, LELI MARIA, DNI N° 2.621.934 .-, fallecida en la ciudad de Santa Fe, en fecha 12/01/2023 , para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en Hall de los Tribunales.- Fdo: DR. IVÁN G. DI CHIAZZA (Juez a/c)

§ 45 Abr. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la TERCERA Nominación) en autos caratulados CUIJ N° 21-02044656-8 "SAAVEDRA, JULIO IGNACIO Y OTROS S/ SUCESORIO" , se cita, llama y emplaza a los herederos , legatarios y acreedores del Sr. SAAVEDRA JULIO IGNACIO , DNI N° 7.187.802.-, fallecido en la ciudad de Santa Fe, en fecha 20/11/2023 , para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en

el Boletín Oficial y en Hall de los Tribunales.- Fdo: DR. IVÁN G. DI CHIAZZA (Juez a/c)

§ 45 Abr. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados "BLANCO, FAUSTO RENE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ: 21-02044370-4, se cita, se llama y se emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Fausto Rene Blanco, DNI: 14.538.282, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales. Fdo.: Lucio Alfredo Palacios - Juez.-

§ 45 Abr. 16

POR DISPOSICIÓN DE LA OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS - PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SANTA FE (JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACIÓN); EN AUTOS CARATULADOS "ALEANZI, HECTOR EDUARDO S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02045047-6; SE CITA, SE CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES, LEGATARIOS DE HECTOR EDUARDO ALEANZI DNI 6.254.815 PARA QUE COMPAREZCAN A HACER VALER SUS ERECHOS DENTRO DEL TERMINO Y BAJO APERCIBIMIENTOS LEGALES. LO QUE SE PUBLICA A SUS EFECTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL. SANTA FE, DE ABRIL DE 2024. FDO.: DR. MARCOLIN - JUEZ - DRA. SANCHEZ - SECRETARIA.-

§ 45 Abr. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzg. 1ra. Inst. Civil y Comercial 10ma. Nom de los tribunales de Santa Fe), en autos caratulados: "MENDEZ,JUAN NEMESIO S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02042882-9) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN NEMESIO MENDEZ, L E N° 6.254.298, para que comparezcan a hacervaler sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Dra. MARIA ROMINA KILGELMANN Juez

§ 45 Abr. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la TERCERA Nominación de Santa Fe) en autos caratulados "VIVAS ELENA TERESA s/ SUCESORIO" CUIJ 21-02045304-1 se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. ELENA TERESA VIVAS, DNI 3.554.899 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Dra. MARIA ROMINA KILGELMANN - Jueza. -

§ 45 Abr. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados "GIOBELLINA, GRACIELA SUSANA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" - CUIJ N° 21-02042539-0, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de GRACIELA SUSANA GIOBELLINA, D.N.I. N° 5.116.479, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dra. GISELA GATTI (Secretaria)

§ 45 Abr. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe), en Autos caratulados "BELTRAMONE JORGE ALBERTO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02044996-6), se cita se llama y se emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Don BELTRAMONE JORGE ALBERTO, DNI N°16.629.434, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado Dr. Gabriel Abad - Juez.

§ 45 Abr. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Santa Fe), en Autos caratulados "ARZAMENDIA PLACIDO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02042424-6), se cita se llama y se emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Don PLACIDO ARZAMENDIA, DNI N.º 7.415.752, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado Dr. JOSE IGNACIO LIZASOAIN - JUEZ.

§ 45 Abr. 16

Por disposición de esta OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados "IBARRA, CARLOS JAVIER S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02045046-8, se cita, se emplaza y se llama a todos los herederos, acreedores y legatarios del causante, Carlos Javier, IBARRA, DNI 35.635.786, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. - FDO: DR. Carlos MARCOLIN (Juez). -

§ 45 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de trámite del Juzgado de 1ra. Inst. Civil, Com. y Lab. de Distrito N° 19 de la ciudad de Esperanza (Sta. Fe), Secretaría a mi cargo, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don CAMPANA, Osvaldo Carlos, DNI N° 6.241.141, fallecido en Esperanza (Santa Fe) el 03/02/2022, a los efectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos caratulados: "CAMPANA, OSVALDO CARLOS S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-26304671-1).- El decreto en su parte pertinente ordena: "A tales fines, publíquense Edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y espacio destinado a tal fin en Sede Judicial (art. 67 CPCC).- ESPERANZA, 12 de diciembre de 2023".- Fdo.: Dra. Julia Fascendini, Secretaria y Dra. Virginia Ingaramo, Jueza.

§ 45 Abr. 16

TOSTADO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Santa Fe, Distrito Judicial N°15, en los autos caratulados "BUHABSE TAMINE AMELIA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-26213781-0) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de BUHABSE, TAMINE AMELIA, D.N.I N° 2.289.926 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el Boletín Oficial. Tostado, de Abril de 2024.

§ 45 Abr. 16

SAN JORGE

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, en autos caratulados "ADAGIO, SILVIA DANIELA S/ SUCESIONES- INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." CUIJ: 21-26266992-8 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SILVIA DANIELA ADAGIO, DNI N°: 20.257.672, para que comparezcan a hacer valer sus derechos del término y bajo apercibimientos legales. Lo publica a sus efectos en el Boletín Oficial. SAN JORGE, 9 de abril de 2024

§ 45 Abr. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de San Jorge (SF), se cita y emplaza por el término de ley a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Señora ERMELINDA MARIA GASTALDI , D.N.I. N° F2.406.865, domiciliada en calle Juan de Garay N° 307 de la localidad de María Juana, Provincia de Santa Fe; y fallecida en fecha 01/05/2023, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en Expte CUIJ N° 21- 26266444-6 "GASTALDI ESRMELINDA MARIA S/ SUCESORIO".- Fdo: Dr. Julián David Tailleir. Secretario. Dr. Daniel Marcelo Zoso. Juez.-

§ 45 Abr. 16

CERES

JUZGADO CIVIL,COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 con asiento en la ciudad de Ceres , Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados: "CORDOBA CARLOS MARIO c/ GIORGATTI O GIORGETTI FILOMENA Y OTROS s/ Prescripción Adquisitiva" CUIJ N° 21-17429998-3 AÑO 2022); se ha dispuesto lo siguiente: "Ceres, 07 de septiembre de 2022. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdatele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada demanda de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA —Trámite Juicio Ordinario-contrá Giorgatti y/o Giorgetti Filomena; María Natalia; Romelia; Antonia Lucía Fortunata; Armando Juan, Enrique y Adolfo Adriano, y/o contra quien resulte titular registral del inmueble objeto de usucapión, con más las costas del proceso. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley. A tales fines, ofíciase a la Secretaría Electoral de la Nación, delegación Santa Fe, a los fines de informar el último domicilio de los demandados. Autorizando al peticionante a intervenir en el diligenciamiento. Cítese y emplácese a la Provincia de Santa Fe y a la Comuna de Hersilia, para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo apercibimientos de ley si hubiere interés fiscal comprometido. Cítese por Edicto conforme lo dispuesto en el art. 73 del CPCC, a todos los que se consideren con derecho al bien objeto de prescripción adquisitiva. Asimismo, ofíciase al Registro General de la Propiedad Inmueble a los fines de que informe la subsistencia de domicilio del titular registral y a los fines de anotar el inmueble objeto del presente juicio como litigioso. Acompañé boleta de impuesto inmobiliario actualizada, oficiando a la API a tales fines. Autorízase al peticionante al diligenciamiento. Al punto g) e i) téngase presente para su oportunidad. Agréguese la documental acompañada. A lo demás, oportunamente y de corresponder. Notifiquen empleados del Juzgado y/o Sra. Oficial de Justicia/Notifíquese.- Fdo. Viviana Gorosito Palacios -Secretaria- Jorge A. Da Silva Catela-Juez.CERES,31 DE OCTUBRE DE 2023.

§ 162 517596 Abr. 16 Abr. 18

En los autos caratulados: MANSILLA TEODOLINA FILOMENA O MANCILLA TEODOLINA FILOMENA s/ Sucesorio 21-17430271-2 que se tramitan por ante el Juzgado de Pm. instancia de Distrito N° 10 en. lo C. C. y L. de Ceres, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y quienes se consideren con derechos sobre los bienes dejados por la Sra. Teodolina Filomena Mancilla o Teodolina. Filomena Mancilla DNI N° 3.962.945 quien falleciera el día 11 de diciembre de 2021 en la ciudad de Ceres (Santa. Fe), con último domicilio en Ceres, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer los mismos dentro de los 3() días de la publicación del presente Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día. Ceres, de marzo de 2024. Dra. Viviana Gorosito Palacios,

Secretaria.

\$ 45 Abr. 16

En los autos caratulados "BRIGGILER, ESTELA MARIS DE GUADALUPE S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-17430793-5-que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación con asiento en la ciudad de Ceres, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr Jorge A. Da Silva Catela, se cita , llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y quienes se consideren con derechos sobre los bienes dejados por la causante, ESTELA MARIS DE GUADALUPE BRIGGILER, DNI N.º 13.065.425, fallecida en Ceres, Provincia de Santa Fe, el día 17 de Diciembre de 2023, para que comparezcan a hacer valer los mismos dentro del término de 30 días y bajo apercibimientos de ley.- Lo que se publica en el Boletín Oficial por el término de ley. Ceres, 11 de abril de 2024.- Dra Viviana Gorosito Palacios. Secretaria.-

\$ 45 Abr. 16

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Distrito N° 13 de la ciudad de Vera, Santa Fe, cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios y a todos los que tengan derecho para que comparezcan al Juicio Sucesorio de Doña AMANDA HORTENCIA CHAMORRO D.N.I. 03.094.310, en los autos caratulados: Chamorro, Amanda Hortencia s/Sucesorio; CUIJ 21-25278018-9 bajo apercibimientos legales y dentro del término de ley. Fdo. Dra. Jorgelina Yedro, Jueza. Dra. Margarita Savant, Secretaria. Vera, 12 de abril de 2024.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Vera, Primera Nominación, en autos caratulados: RÓDRIGUEZ, OSMAR LUIS s/Sucesorio - CUIJ 21-25277412-9, cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de la causante: OSMAR LUIS RODRIGUEZ, D.N.I. 11.440.239, para que en el término y bajo apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y a Puerta del Juzgado por el término de un (1) día (art. 2340 C.C

y C.). Conste, Vera,11 de Abril de 2024.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, del Distrito Judicial N° 13, Segunda Nominación, de la ciudad de Vera, (S.F.), en los autos caratulados: HELS, GUIDO RAMON s/Sucesorio; CUIJ 21-25277843-5, a cargo del Dr. Juan Manuel Rodrigo, Juez y la Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria, se cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o a todo aquel que se crea con derechos a los bienes de la herencia del causante GUIDO RAMON HELS, D.N.I. N° 6.352.111, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Vera,05/11 de 2023.Dra. Beatriz deiber de Fabro,secretaria.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, del Distrito Judicial N° 13, Segunda Nominación, de la ciudad de Vera, (S.F.), en los autos caratulados OLIVAREZ, ELBIO RAMON s/Sucesorio; CUIJ 21-25277929-6, a cargo del Dr. Juan Manuel Rodrigo, Juez y la Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria, se cita y rnp1aza a los herederos, legatarios, acreedores y/o a todo aquel que se crea con derechos a los bienes de la herencia del causante ELBIO RAMON OLIVAREZ, D.N.I. N° 11.715.922, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Vera,05/11/ de 2023.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Vera, Segunda Nominación, en autos caratulados: SULIGOY DURINI, RAFAEL GASTON s/Sucesorio; CUIJ 21-25278161-4, cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de la causante: RAFAEL GASTON SULIGOY DURINI, D.N.I. 32.388.268, para que en el término y bajo apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y a Puerta del Juzgado por el término de un (1) día (art. 2340 C.C y C.). Conste, Vera 09 de Abril de 2024.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 13, Vera, 1ª Nominación, en autos: AVALLONE. DANIEL OMAR s/Sucesorio; 21-25278100-2, cítese y emplácese a todos los que se creyeren con derechos a los bienes de la herencia del causante: DANIEL OMAR AVALLONJE, para que dentro de] término legal comparezcan a hacer valer, lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial y Puertas del Juzgado. Vera, 3 de Abril de 2024. Fdo. Dras. Margarita Savant (Secretaria) y Jorgelina Yedro (Juez).

\$ 45 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral —2da. Nominación- de la ciudad de Vera, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Herederos, Legatarios, Acreedores y a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la Herencia del de cujus, para que comparezcan a hacerlos valer, al Juicio Sucesorio de Don BONIFACIO GONZALEZ, DNI 6.332.099, en autos caratulados: GONZÁLEZ, BONIFACIO s/Declaratoria De Herederos; (CUIJ N° 21-25277679-3), bajo apercibimientos y dentro del término de ley. Fda. Dr. Juan Manuel Rodrigo (Juez). Dra. Beatriz Deiber de Fabbro (Secretaria).Vera, 25 de 03 de 2024.

\$ 45 Abr. 16

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez del Juzgado Civil y Comercial de la 2ª Nom. de la ciudad de Rafaela, se cita, y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Sr. ROBERTO FABIAN BURATTO, DNI N° 20.145.308, para que acrediten su carácter dentro del término de treinta días. A tales fines publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL—, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: BURATTO, ROBERTO FABIAN s/SUCESIONES- INSC. TARDÍAS SUMARIAS-CUIJ, 21-242070554” sucesorio iniciado por el Dr. Ariel Fioramonti, debiendo publicarse, un día. Rafaela 21/03/2024. Firmado: Dr. Matías Colon - Juez, a/c.- Dra. Natalia Carinelli- Secretaria.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3era. Nominación de la ciudad de Rafaela en autos caratulados: "Expte. CUIJ 21-24207162-7-GAZZANIGA ENZO SILVINO ALEJANDRO s/Sucesorio"-, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes declarados por el causante ENZO SILVIO c/ ALEJANDRO GAZZANIGA D.N.I. N° 6.292.150, fallecido en fecha 30-01-2.024 nro ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos por edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y Hall de la planta beta del Tribunal- Rafaela, 26 de Marzo de 2.024.- Fdo.: Dr. VALES (Juez a/c.) - Dra. CARGNANO (Secretaria).

\$ 45 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: PORATTI, ALDO SALVADOR s/Declaratoria De Herederos; CUIJ 21-24205339-4 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Poratti, Aldo Salvador DNI N° M6.290.585; fallecido en fecha 05/10/2019, con último domicilio en Guemes N° 1155, San Martín de las Escobas, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales a sus efectos. Fdo. Dra. Sandra Inés Cerliani, Secretaria y Matías Raúl Colon, Juez. Rafaela, de 2024.

\$ 45 Abr. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos Expte. CUIJ Nro. 21-24022226-1 QUINTEROS, ROQUE ANTONIO s/ SUCESORIO, se cita y emplaza a acreedores, legatarios y herederos de ROQUE ANTONIO QUINTEROS, D.N.I. 6.286.711, fallecido en fecha 28/03/1993, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado por Dra. Lucía Culasso. Publicaciones por el término de ley en el Boletín Oficial y conforme artículo 67 C.P.C.C.. Rafaela, 16 de Abril de 2024. Fdo. Dr. Juan Carlos Ramonda (Juez) Dra. Adriana P. Constantin (Secretaria). \$ 45 Abr. 16

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Reconquista (Santa Fe) en los autos caratulados CASCO NATALIA NOEMI s/ Pedido De Quiebra (CUIJ 21-25031354-0); Se ha dispuesto lo siguiente: “ RECONQUISTA, 26 de Febrero de 2024 Proveyendo: Cargo N°741/24. Atento a lo solicitado y constancias de autos, a fin de proteger los derechos de los eventuales acreedores y evitar futuras nulidades, corresponde regularizar la situación procesal procediendo en consecuencia a reprogramar las fechas que la ley dispone para este proceso falencial. Consecuentemente, prorrógase la fecha en la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de crédito al Síndico hasta el día 09/04/2024. Fíjese nueva fecha para que la Sindicatura presente el Informe Individual de los créditos para el 30/05/2024 y el día 02/08/2024 para que presente el Informe General. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL a fin de dar a conocer el presente, comunicando asimismo la designación, dirección y horarios de atención de la Sindicatura. Cargo N °786124: Como se pide, por Secretaría. Notifíquese. - “. -Fdo. Dr. Guillermo Angaramo (SECRETARIO),. Dr. Juan Manuel Rodrigo (JUEZ A CARGO).BENEFICIO DE GRATUIDAD LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS. RECONQUISTA, 26 de Febrero de 2024.

\$ 1 517513 Abr. 16 Abr. 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Reconquista (Santa Fe), a cargo del Dr. Juan Manuel RODRIGO, Secretaría a cargo del Dr. Guillermo Damián ANGARAMO, sito en calle Lucas Funes 1671, de la ciudad de Reconquista, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: “ORZAN, JESUS EMANUEL s/ Solicitud Propia Quiebra” CUIJ N° 21-25027933-4 se hace saber el Proyecto de Distribución puesto de manifiesto, que se pone a disposición mediante la publicación de Edictos durante Dos días (2), según lo normado por el art. 218 de la L.C.Q., a tales fines se transcribe parte de la Resolución que así lo dispone: “ Reconquista, 20 de Marzo de 2024 Téngase presente el informe final y proyecto de distribución. De manifiesto por el término de ley. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, conforme lo normado en el art. 218 LCQ . . .” Firmado: Dr. Fabián LORENZINI (Juez a/c), Dr. Guillermo Damián ANGARAMO (Secretario)”. Publíquese Edictos por 2 días S/C - Reconquista, 25 de Marzo de 2024.

S/C 517565 Abr. 16 Abr. 17

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la I Nominación de la ciudad de Reconquista, a cargo del DR. JUAN MANUEL RODRIGO, Secretaría del DR. GUILLERMO ANGARAMO, sito en calle Lucas Funes 1671, de la ciudad de Reconquista, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: “VARELA, DIEGO FABIAN s/ Solicitud Propia Quiebra” CUIJ N° 21-25029804-5, se ha dispuesto publicar por edicto en el Boletín Oficial por el término de ley, la resolución recaída en los autos citados y la posterior reprogramación de las fechas: “RECONQUISTA

29 Noviembre de 2022. AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: . .RESUELVO: 1ro. Declarar la Quiebra de VARELA DIEGO FABIAN, argentino, empleado, D.N.I. 29.693.308, CUIT/L 2029693308-3, con domicilio real en calle Roque Saenz Peña N°1940 de la ciudad de Vera (SF), y con domicilio legal en calle San Martín N° 1186 de Reconquista (SF)... fijar el 04 de abril de 2023 como fecha

hasta la cuál los acreedores deberán presentar pedidos de verificación al Síndico. Fíjase el 03 de mayo de 2023 la fecha hasta la cual el Síndico ha de poder presentar los informes individuales, y 06 de junio de 2023 el informe General.- 8vo. Publíquense edictos en el Boletín Oficial de conformidad con lo preceptuado en el art. 89 de la Ley 24.522.-... Firmado: Dr. JOSE MARIA ZARZA (Juez), Dra. PAOLA MILAZZO (Secretaria subrogante)". OTRO: "RECONQUISTA, 18 de Marzo de 2024 Proveyendo: Cargo N°1202/24: Atento a lo solicitado y constancias de autos, a fin de proteger los derechos de los eventuales acreedores y evitar futuras nulidades, corresponde regularizar la situación procesal procediendo en consecuencia a reprogramar las fechas que la ley dispone para este proceso falencial. Consecuentemente, prorrógase la fecha en la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de crédito al Síndico hasta el

día 23/04/2024. Fíjese nueva fecha para que la Sindicatura presente el Informe Individual de los créditos para el 13/06/2024 y el día 15/08/2024 para que presente el Informe General. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL a fin de dar a conocer el presente, comunicando asimismo la designación, dirección y horarios de atención de la Sindicatura ... "Firmado: RAMIRO AVILÉ CRESPO (Juez a cargo) GUILLERMO ANGARAMO (Secretario).

La Sindica designada es la CPN Teresa Zulema Marin, con domicilio constituido calle Alvear 759 de Reconquista, horario de atención al público, los días lunes a viernes, por la mañana: de 10 a 12 horas y por la tarde: de 17 a 19 horas, teléfono 342-6146147.

Publíquese Edictos por 5 días S/C - Reconquista, 25 de Marzo de 2024.

S/C 517566 Abr. 16 Abr. 22

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación de Reconquista (Santa Fe) en los autos caratulados: "SAGER BLANCA LUCIA s/ Declaratoria De Herederos" CUIJ N° 21- 25031669 8 llama cita y emplaza a los herederos legatarios y/o acreedores que se consideren con derechos a los bienes de la herencia dejada por la Sra. BLANCA LUCIA SAGER, DNI N° 5.424.510, para que dentro del término bajo los apercibimientos de ley se presenten a hacerlos valer.

Reconquista 11 de Marzo de 2024.Laura C. Cantero, secretaria.

\$ 45 Abr. 16

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación de Reconquista (Santa Fe) en los autos caratulados "CENTIS SUSANA INES S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-25029611-5, llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores que se consideren con derechos a los bienes de la herencia dejada por la Sra. SUSANA INES CENTIS, DNI N° 14.879.226 para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley se presenten a hacerlos valer. Reconquista, 15 de Abril de 2024.-

\$ 45 Abr. 16

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Reconquista (Santa Fe) en los autos caratulados "EICHENBERGER, DANTE ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-25031897-6, llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores que se consideren con derechos a los bienes de la herencia dejada por el Sr. DANTE ALBERTO EICHENBERGER DNI N° 12.556.842 para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley se presenten a hacerlos valer.

\$ 45 Abr. 16

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Reconquista (Santa Fe) en los autos caratulados "FERRETTI, MARIA ROSA S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-25031853-4, llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores que se consideren con derechos a los bienes de la herencia dejada por la Sra. MARIA ROSA FERRETTI DNI N° 13.672.666 para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley se presenten a hacerlos valer.

\$ 45 Abr. 16

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Reconquista (Santa Fe) en los autos caratulados "GOMEZ VICTOR LUCIO S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-25031731-7, llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores que se consideren con derechos a los bienes de la herencia dejada por la Victor Lucio GOMEZ DNI N° 16.237.580 para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley se presenten a hacerlos valer.

\$ 45 Abr. 16